Aprehendiendo Biblia
SIN RELIGION

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Corporación aprehendiendo biblia sin religión, identificada con NIT: 900.849.380-3 da cumplimiento de requisitos durante respectivo año 2024 (Numeral 13 parágrafo 2 art 2 364-5 ET) así:

1. Denominación, la identificación y el domicilio de la entidad:
Entidad sin ánimo de lucro
Corporación aprehendiendo biblia sin religión
Nit: 900.849.380-3
Domicilio: Pereira
Dirección: Calle 23 # 9-41

2. Descripción de la actividad meritoria como contribuyente del régimen tributario especial:

El desarrollo de planes y programas, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, de terceros y la comunidad en general, el bienestar común y el interés social, con fines científicos, tecnológicos, culturales, recreativos, sociales y como su nombre lo indica, propiciar la lectura y comprensión objetiva del texto titulado la Biblia, para animar al desarrollo y vivencias espirituales del conocimiento del Dios que habla en el texto, sin contexto religioso.

Actividad 1: 8559 Otros tipos de educación ncp

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.
Monto: pérdida

4. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

Miembros de la junta directiva		
Melba Beatriz Arcila Valencia	34.042.172	Representante legal
Vilma Luisa Cuesta Miranda	33.136.214	Miembro principal junta directiva
Luz Marina Molina Ocampo	42.085.360	Miembro principal junta directiva
Ofelia Cruz Rocha	41.699.111	Miembro principal junta directiva
Olga Cecilia González Silva	42.063.619	Miembro suplente junta directiva
Clara Inés López Villegas	42.074.720	Miembro suplente junta directiva
Ana Dolly Zapata Orozco	43.041.662	Miembro suplente junta directiva
Ovidio Antonio Osorio Pérez	6.272.636	Revisor fiscal

5. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales. Trabajo voluntario, pago: $0

6. Los nombres e identificación de los fundadores

Fundadores	
María Amparo Uribe Vinasco	34.042.109
Ana Dolly Zapata Orozco	34.041.662
Ana María Cifuentes Garcés	42.101.350
Vilma Luisa Cuesta Miranda	33.136.214
Clara Inés López Villegas	42.074.720
Georgina Tabares Cardona	25.169.367
Gloria Elena Montoya López	42.073.262
Gloria Inés Agudelo Laverde	26.386.144
Héctor Fabio Ospina Álvarez	16.220.631
Henry Gómez Cardona	18.504.689
Jorge Hernando Moreno Argaez	10.105.879
Liliana Orozco Giraldo	42.107.043
Luz Fillippo Rugeles	37.941.299
Martha Lucia Montes Bedoya	41.509.334
Melba Beatriz Arcila Valencia	34.042.172
Norma O´byrne Dorado	33.128.453
Olga Cecilia González Silva	42.063.619
Ovidio Antonio Osorio Pérez	6.272.636
Roberto Carlos Martínez O´byrne	10.021.435
Luz Marina Molina Ocampo	42.085.360
Ofelia Cruz Rocha	41.699.111

7. Monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior:
(2024) $785.388.897

8. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión.
Donaciones recibidas durante el año 2024: $60.178.895
Destinación: desarrollo del objeto social, plazo proyectado para el gasto 12 meses.
NIT: 901.616.743-7 A&G PROYECTOS INTEGRALES S.A.S. BIC

Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro; Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad. (se anexa)

Los estados financieros de la entidad; el certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda; Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten. (se anexa)

Para constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Pereira, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025.

MELBA BEATRÍZ ARCILA VALENCIA
C.C. 34.042.172
Representante legal